



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de julio de 2005
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2004

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 21ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 30 de junio de 2004, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Rasi (Finlandia)
más tarde: Sr. Penjo (Vicepresidente) (Bhután)
más tarde: Sra. Rasi (Presidenta) (Finlandia)

Sumario

Mobilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

04-40869 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Movilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (continuación) (A/58/722-E/2004/13, E/2004/33, 54, 75 (cap. I) y 84, E/2004/CRP.1 y Add.1 y E/2004/NGO/1-22)

1. **El Sr. Ivanou** (Observador de Belarús) acoge favorablemente el tema escogido para la serie de sesiones de alto nivel, dado que la aplicación con éxito del Programa de Acción de Bruselas puede servir para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, particularmente los encaminados a luchar contra la pobreza y la propagación del VIH/SIDA. El orador encomia a la Mesa y al Presidente del Consejo Económico y Social por haber organizado reuniones preparatorias oficiosos, en las que los ministros de los países menos adelantados se han reunido con los encargados de las cuestiones de desarrollo de diversas entidades de las Naciones Unidas no sólo para delimitar los problemas más acuciantes que enfrenta el mundo moderno, sino también para intercambiar opiniones sobre los métodos más prometedores para realizar progresos.

2. De los 50 países menos adelantados, únicamente siete han alcanzado la tasa de crecimiento del 7% anual necesaria para reducir a la mitad de la pobreza para el año 2015 y, si no están más representados en el comercio internacional, esos países nunca podrán lograr un crecimiento más rápido. Eso exige inversiones y tecnología moderna, razón por la que la cuestión de la financiación es tan importante. Aunque existe un consenso en el sentido de que la movilización de los recursos internos es el modo más importante para financiar el desarrollo, los países menos adelantados necesitan claramente asistencia técnica para lograrlo de la manera más adecuada y racional posible. Las instituciones de Bretton Woods, las oficinas del PNUD en los países y las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas son las entidades más idóneas para proporcionar esa asistencia. Las iniciativas de los propios países menos adelantados también deben contar con apoyo, como las propuestas de Bangladesh de desarrollar sistemas de microcrédito en el mundo en desarrollo.

3. Entre 2000 y 2002, la proporción de capital extranjero invertido a largo plazo en los países menos adelantados aumentó del 4,7 al 7,4%, con lo que alcanzó,

en términos absolutos, la cifra de 17.000 millones de dólares. Sin embargo, los países menos adelantados siguen teniendo que hacer frente a necesidades y problemas ingentes. Tal como se indica en el informe del Secretario General, para muchos de ellos la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sigue siendo una fuente importante de financiación, razón por la que la comunidad internacional de donantes y el sistema de las Naciones Unidas han de seguir considerando la posibilidad de aumentar el volumen de la AOD. Además, es importante establecer relaciones de colaboración entre los países menos adelantados y los Estados donantes en el marco de las organizaciones internacionales pertinentes con objeto de que los países menos adelantados sigan avanzando en la gestión de su deuda externa.

4. Las iniciativas más recientes de la Unión Europea y los Estados Unidos de establecer mercados más amplios y accesibles para los productos de los países menos adelantados han sido acogidas favorablemente y, a tal efecto, Belarús ha decidido ofrecer aranceles preferenciales a varios Estados. Su Centro Nacional de Transferencia de Tecnología está dispuesto a cooperar con todos los países interesados. Además, Belarús está examinando el proyecto de programa de la ONUDI relativo a la transferencia de tecnología entre la Comunidad de Estados Independientes y Centroamérica y América Latina, programa en cuyo marco Belarús puede ofrecer conocimientos especializados en esferas de alta tecnología.

5. Habida cuenta de las reiteradas afirmaciones de los países en desarrollo y de los países menos adelantados de que una disminución del 1% en la tasa de crecimiento de Europa o de los Estados Unidos da lugar a una disminución de 2 o del 3% en los países en desarrollo, el orador afirma que queda claro que uno de los mecanismos más eficaces del Programa de Acción de Bruselas consiste en que todos los Estados, independientemente de su nivel de desarrollo, adopten políticas macroeconómicas racionales que estimulen la economía, capten inversiones y creen empleo. El sistema de las Naciones Unidas debe situarse en la vanguardia del mundo por lo que respecta a la toma de conciencia colectiva de las responsabilidades y de la interdependencia que existen en esa esfera.

6. **El Sr. Rahman** (Malasia) dice que la movilización de recursos sigue siendo uno de los problemas más importantes. Además de las fuentes usuales de financiación,

los países han de recurrir a soluciones innovadoras como la microfinanciación.

7. Los países desarrollados colaboradores han de cumplir sus obligaciones de alcanzar la meta prometida de AOD sin vincularla a otras condiciones. Ha de acelerarse la aplicación de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados, ya que casi las dos terceras partes de los países menos adelantados tienen niveles insostenibles de endeudamiento externo.

8. En un momento en que el crecimiento económico depende en buena medida del comercio, cabe señalar que los 50 países menos adelantados, cuya población supera los 600 millones de personas, representan un patético 1% del total del comercio mundial. Por consiguiente, los colaboradores desarrollados han de permitir el acceso a los mercados de las exportaciones de los países menos adelantados, para lo cual han de eliminar todos los obstáculos comerciales y las subvenciones que marginan a los productos agrícolas de tales países. Además, el acceso simplificado y no discriminatorio de los países menos adelantados a la Organización Mundial del Comercio (OMC), teniendo en cuenta sus diferentes etapas de desarrollo, contribuirá a erradicar la pobreza y a promover el desarrollo sostenible.

9. Los propios países menos adelantados son responsables de crear un entorno tendiente al crecimiento económico con objeto de captar inversiones extranjeras directas y promover las inversiones internas, para lo cual han de eliminar los obstáculos burocráticos, poner fin a las prácticas ineficaces y promulgar legislación homogénea y no discriminatoria que garantice los derechos de propiedad. Esos países deben movilizar sus recursos internos mediante el ahorro, los impuestos y el recurso a los mercados financieros. Ciertamente los países menos adelantados se ven atezados por las condiciones impuestas por los órganos internacionales, que son incompatibles con los objetivos internacionalmente acordados, así como por las limitaciones institucionales. El éxito del Programa de Acción de Bruselas depende del cumplimiento de los compromisos internacionales, a lo que han de sumarse las actividades coordinadas de los propios países menos adelantados.

10. **La Sra. Cronenberg-Mossberg** (Suecia) dice que su Gobierno distribuirá en breve su primer informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio para 2004 a fin de destacar su compromiso con las cuestiones que se plantean y estimular el debate nacional e internacional al respecto. En el informe se presenta la nueva

política de desarrollo global de Suecia y se exponen ejemplos de las contribuciones de Suecia para alcanzar los objetivos, especialmente el del desarrollo ecológicamente sostenible y el de las medidas que han de adoptar los países de elevados ingresos. Las esferas específicamente abarcadas son la AOD, la cooperación más eficaz para el desarrollo, un sistema comercial y financiero abierto, una carga de la deuda sostenible, la realización de una labor productiva en pro de los jóvenes de los países en desarrollo, el acceso a la atención de la salud y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, el acceso por los migrantes a las transferencias de dinero y a los conocimientos, las inversiones extranjeras directas, la cooperación para el desarrollo y la formación impartida por las organizaciones civiles y no gubernamentales de Suecia y los bienes públicos mundiales. En el informe se destaca la importancia especial que tienen para los países menos adelantados el comercio equitativo, el alivio de la deuda, la eficiencia de la ayuda y la creación de puestos de trabajo.

11. **El Sr. Zenna** (Observado de Etiopía) dice que los problemas que enfrentan los países menos adelantados, especialmente los del África subsahariana, al intentar alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Bruselas y los objetivos de desarrollo del Milenio son abrumadores y exigen una movilización de recursos. Etiopía, que es uno de esos países, ha formulado una estrategia de desarrollo integrada por cuatro elementos: una política basada en el desarrollo de las zonas rurales, donde vive y trabaja el 85% de su población y la mayoría de sus pobres; una reforma del sistema judicial y de la administración pública para garantizar los derechos de propiedad y el adecuado funcionamiento de los servicios públicos; el empoderamiento del pueblo, haciendo que las decisiones se adopten a nivel popular y mejorando la rendición de cuentas y la prestación de servicios; y el desarrollo de la capacidad mediante las inversiones en enseñanza y otros sectores públicos y privados. Para mejorar la movilización de recursos, Etiopía está reformando la gestión del gasto público, fiscalizando los gastos destinados a luchar contra la pobreza y estableciendo una reforma fiscal. El Gobierno ha establecido un marco jurídico y normativo para ampliar las instituciones de microfinanciación y las cooperativas rurales de ahorro y crédito, al tiempo que el Banco de Desarrollo de Etiopía ha preparado un programa de asistencia financiera destinado a millones de hogares de las zonas rurales. De resultas de todo ello, se reconoce internacionalmente la mejora de acceso

al mercado de las empresas del país. Además, Etiopía, en colaboración con otros gobiernos y colaboradores nacionales del sector privado, ha puesto en marcha un programa de seguridad alimentaria muy necesario.

12. Pese al aumento de las corrientes de ayuda y a la mejora de la coordinación de la ayuda proporcionada a los países menos adelantados, el volumen de AOD sigue estando por debajo de las metas convenidas en que han de basarse las estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza.

13. La Unión Europea, los Estados Unidos y otros colaboradores internacionales han formulado iniciativas bien acogidas para incrementar el acceso de los países menos adelantados a los mercados mundiales, si bien esas iniciativas han de complementarse con una mejora de su capacidad de abastecer a los mercados. Su dependencia de los productos básicos ha de reducirse, ya que esos productos son, como es sabido, vulnerables a las variaciones de los precios y a las relaciones de intercambio desfavorables; además, los países se ven obligados a aplazar sus actividades en pro del desarrollo y de la erradicación de la pobreza.

14. Al igual que los países menos adelantados han de crear un entorno propicio para el desarrollo del comercio, sus colaboradores para el desarrollo han de alentar a las empresas a que inviertan en ellos. Por consiguiente, son cruciales las transferencias de conocimiento y de tecnología. Los compromisos contraídos por ambas partes garantizarán el éxito de los objetivos convenidos de desarrollo.

15. **La Sra. Ndiaye** (Observadora de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) dice que las cuestiones de las migraciones, que entrañan el desplazamiento de personas y el acceso a los mercados de trabajo, han de ser abordadas en el marco de relaciones de colaboración de ámbito internacional, aunque siempre han de tenerse en cuenta los intereses de los países afectados. Debe hacerse hincapié en la posible contribución de los migrantes al progreso económico y social de sus países de residencia y de sus países de origen.

16. Es de destacar que, en lugar de adoptar medidas para poner fin a los efectos que el éxodo intelectual produce en el desarrollo duradero de los países en desarrollo, los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han incrementado estos últimos años la contratación de profesionales especialmente capacitados de los países menos adelantados.

17. La OIM está esforzándose por mejorar la movilidad personal y profesional de los migrantes. En particular, los migrantes pueden realizar misiones temporales como expertos en beneficio de sus países de origen en sectores que carecen de supervisión de la calidad, ayudar a sus gobiernos a lograr una mejor distribución geográfica de las aptitudes dentro del país y tomar parte en la transferencia de programas de conocimientos especializados, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Eso puede contribuir a equilibrar las corrientes de capital humano destinadas a las economías occidentales y mejorará considerablemente la imagen de los migrantes y su integración social en sus países de residencia, al tiempo que contribuye al desarrollo sostenible de sus países de origen.

18. La OIM alienta la concertación de acuerdos de desarrollo bilaterales entre los países, juntamente con la adopción de medidas coordinadas para ayudar a las comunidades de origen y de medidas para proteger los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familiares. Es de esperar que la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, que entró en vigor en 2003, será objeto de una amplia aceptación.

19. Los fondos que envían los migrantes a sus países de origen constituyen otro aspecto positivo, ya que esos fondos frecuentemente representan una proporción considerable de los recursos en moneda extranjera de los países y se estima que ascendieron a 90.000 millones de dólares en 2003. Debe hacerse un esfuerzo coordinado para reducir los costos de las transferencias y establecer procedimientos seguros y sencillos para los migrantes que deseen invertir parte de sus ahorros en remesas que creen puestos de trabajo y generen ingresos en sus países de origen. Se necesitan al mismo tiempo AOD, inversiones extranjeras directas y remesas de dinero de los migrantes para que los países menos adelantados puedan avanzar en la vía del desarrollo en un contexto de buena gestión de los asuntos públicos.

20. **El Sr. Ramadan** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que la elección del tema de la actual serie sesiones de alto nivel pone de manifiesto el compromiso de la comunidad internacional de luchar contra la pobreza y erradicar el hambre. Eso significa que la comunidad internacional y todos los colaboradores han de cumplir sus compromisos, al tiempo que se precisa la movilización de recursos financieros, humanos e institucionales y la creación de relaciones de colaboración a todos los

niveles, incluida la colaboración entre los sectores privado y público.

21. El comercio internacional ha desempeñar un importante papel en la movilización de recursos de los países menos adelantados por ser una fuente más estable de divisas. No obstante, el bajo nivel y la inestabilidad de los precios mundiales de los productos básicos, de los que dependen esos países, especialmente en África, tienden a menoscabar la capacidad del comercio internacional de funcionar como impulsor del desarrollo y de la eliminación de la pobreza. Además, la relativa incapacidad de esos países para crear oferta, junto con los crecientes costos del transporte, los obstáculos al comercio y el aumento de la oferta de productos básicos competidores, tienden a debilitar sus exportaciones y, por consiguiente, limitan su capacidad de generar los ingresos necesarios para el crecimiento y el desarrollo.

22. El orador confía en que los debates del Consejo plasmarán en resultados y recomendaciones tendientes a la creación de recursos nuevos y adicionales y al aumento de la AOD en pro de los países menos adelantados, en apoyo de sus programas nacionales de lucha contra la pobreza y de desarrollo general. A este respecto, el orador subraya que la declaración ministerial que se aprobará en la serie de sesiones de alto nivel en curso debe: reafirmar los compromisos y promesas a los efectos de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 2001-2010; determinar que se cree un entorno propicio en los planos local e internacional y arbitrar nuevos métodos para generar recursos a fin de facilitar la aplicación del Programa de Acción para 2010; alentar a los países adelantados a que pongan fin a la tendencia a la disminución de la AOD a fin de conseguir los logros deseados; hacer hincapié en la aportación de los fondos necesarios y en la aceleración de la aplicación de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados; acoger favorablemente las iniciativas de acceso al mercado en favor de los países menos adelantados y hacer un llamamiento a todos sus asociados comerciales para que eliminen los obstáculos aduaneros y las cuotas que entorpecen las exportaciones de esos países; comprometerse a fortalecer las relaciones de colaboración entre los países, las instituciones multilaterales y la sociedad civil y la correspondiente cooperación en los planos regional y subregional; y subrayar la importancia de proceder a un seguimiento cons-

tante para garantizar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas en esa esfera.

23. **El Sr. Belinga-Eboutou** (Observador del Camerún) dice que, para muchos países, la cuestión del desarrollo es sinónimo de la construcción de la nación, lo que exige soluciones institucionales y administrativas que son esenciales para crear una economía viable y dinámica, integrada en el sistema mundial. Así pues, las modificaciones en el entorno internacional frecuentemente crean obstáculos al proceso de maduración política de un país. Sin embargo, los países en desarrollo han decidido intervenir en el juego de la globalización, con la esperanza de que éste servirá para mejorar sus resultados y para catalizar un crecimiento económico firme y duradero.

24. La financiación de su desarrollo sigue siendo un obstáculo fundamental, razón por la que la comunidad internacional ha de actuar con eficacia para arbitrar mecanismos de financiación más adecuados. La Declaración del Milenio, el Programa de Acción de Bruselas, las iniciativas del G-8 y los mecanismos establecidos por la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y por el Fondo Europeo de Desarrollo constituyen hitos en la manifestación de la solidaridad internacional a los efectos de la movilización de los recursos necesarios para el desarrollo. Las recientes iniciativas del Reino Unido y del Brasil también han sido acogidas favorablemente, y el Consejo ha de contribuir a que dichas iniciativas se materialicen sin desviar fondos de los compromisos financieros contraídos.

25. La gestión de la deuda de los países en desarrollo ha de seguir siendo un motivo de preocupación para la comunidad internacional, ya que las frágiles economías de esos países se ven estranguladas por el servicio de la deuda. Además, los países pobres muy endeudados necesitan un volumen sustancial de ayuda al desarrollo y de inversiones extranjeras directas. La AOD no puede quedar restringida a la reducción de la pobreza, sino que debe incrementarse con miras a las inversiones privadas, que son el verdadero catalizador del crecimiento.

26. Los esfuerzos de los países en desarrollo para aumentar su nivel de ahorro, impedir las salidas de capital y crear un entorno propicio a las inversiones serían vanos si se denegara a las exportaciones de esos países el acceso a los mercados internacionales. Las normas del comercio internacional han de ser más equitativas.

27. La reducción de la pobreza es una de las principales tareas que enfrenta el Camerún para poder conservar su cohesión social y las bases de su crecimiento económico. Para ello, ha formulado una estrategia nacional de reducción de la pobreza en colaboración con el sector empresarial y la sociedad civil y sus colaboradores para el desarrollo. El Gobierno estima que su aplicación requerirá nada menos que 200.000 millones de dólares en concepto de asistencia durante los tres próximos años. Ello puede servir para probar la solidaridad de la comunidad internacional, en la que el Camerún tiene puestas grandes esperanzas.

28. **El Sr. Sardenberg** (Observador del Brasil) dice que es necesario realizar actividades más firmes para que los países menos adelantados puedan alcanzar un crecimiento sostenido, participar en la economía mundial de manera más equitativa y proporcionar puestos de trabajos dignos a sus trabajadores; es preciso prestar especial atención a los países menos adelantados que salen de situaciones de conflicto. El Brasil es partidario de que se confiera al Consejo un papel más destacado, en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad, para abordar la transición de las situaciones de consolidación de la paz después de un conflicto al desarrollo. Ese enfoque ha resultado ser muy útil en los casos de Guinea-Bissau y Burundi y también puede ser útil en el caso de Haití; el Gobierno del Brasil está dispuesto a hacer una contribución a largo plazo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

29. El mundo en desarrollo ha obtenido cierto éxito en la aplicación de políticas y reformas estructurales adecuadas, pero esas medidas no producen resultados inmediatos por lo que respecta al crecimiento y a los ingresos y han de complementarse mediante un entorno económico internacional propicio. La comunidad internacional ha tenido éxito en sus actividades de apoyo y supervisión de las actividades macroeconómicas y de desarrollos nacionales, pero no ha conseguido garantizar recursos suficientes ni promover oportunidades para los países en desarrollo en los mercados mundiales.

30. En la declaración del Espíritu de Sao Paulo se reconoce la necesidad de contar con recursos internacionales adicionales y nuevos instrumentos y medidas en las esferas del comercio y la financiación en apoyo de las políticas nacionales, al tiempo que se destaca que los países en desarrollo han de mantener el espacio necesario para las políticas dentro de sus estrategias nacionales de desarrollo a fin de adoptar políticas que promuevan la innovación y la consolidación de secto-

res dinámicos en una nueva geografía del comercio mundial y de la cooperación generada por los nuevos centros de crecimiento del Sur.

31. Además, las actividades internacionales han de pasar a concentrarse en los problemas a largo plazo que obstaculizan los progresos de los países menos adelantados hacia el desarrollo sostenido: la deuda, la inestabilidad de los precios de los productos básicos y la necesidad de tener un acceso más amplio y más estable a los mercados mundiales, especialmente en el caso de los productos agrícolas y de los productos con gran intensidad de mano de obra, como los textiles. La experiencia de Cancún pone manifiesto que la unidad de esos países ha modificado la dinámica de las negociaciones multilaterales; su diversidad de intereses ha de ser respetada, pero ello no debe impedir que dichos países alcancen su objetivo común de corregir las distorsiones e integrar plenamente a la agricultura en el sistema comercial multilateral, lo que incluye eliminar las subvenciones.

32. Los progresos en la aplicación del Programa de Acción de Bruselas exigen una estrategia coordinada por parte de todos; el mundo en desarrollo debe establecer un consenso en las organizaciones multilaterales y contribuir a la concertación de acuerdos bilaterales y multilaterales. La puesta en marcha de la tercera ronda de negociaciones en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo brinda la oportunidad de promover el comercio Sur-Sur y conferir un trato preferencial a los países menos adelantados.

33. El Brasil se ha comprometido a seguir intensificando su cooperación y sus vínculos comerciales con los países menos adelantados en el marco de acuerdos bilaterales, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) e iniciativas tales como el Fondo de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA). Además, ha puesto en marcha una iniciativa entre el Brasil y África, encaminada a fortalecer la cooperación técnica existente y delimitar nuevas oportunidades en esa esfera. Por consiguiente, el Gobierno está sumamente interesado en la movilización de recursos financieros adicionales y aprecia los esfuerzos de los países que alcanzan o superan las metas establecidas en materia de AOD; otros Estados deben seguir ese ejemplo. La reunión de los dirigentes del mundo que ha de celebrarse, por invitación del Presidente Lula, el 20 de septiembre de 2004, debe contribuir al examen de propuestas concretas relativas a nuevas fuentes de financiación para los países más pobres.

34. **El Sr. Koonjul** (Mauricio) dice que su delegación acoge favorablemente el aumento de las corrientes de AOD hacia los países menos adelantados, las iniciativas encaminadas a mejorar el acceso de sus exportaciones a los mercados, la iniciativa de la Unión Europea titulada “Todo menos armas” y la prórroga hasta 2015 de la Ley sobre el crecimiento y oportunidades en África, de los Estados Unidos. No obstante, esas mejoras distan de servir para que se aporten los recursos necesarios para que los países menos adelantados salgan de la “trampa de la pobreza”; únicamente siete de esos países han alcanzado la tasa de crecimiento crítico del 7% y las tendencias actuales indican que la mayoría de ellos no podrá lograrlo.

35. La responsabilidad primordial del desarrollo incumbe a los propios países menos adelantados, si bien sus esfuerzos han de contar con el apoyo de la comunidad internacional en el marco de un espíritu de colaboración e interdependencia comunes. Los gobiernos de los países menos adelantados pueden desempeñar un papel esencial en la creación del entorno necesario para que florezca el sector privado; deben brindarse oportunidades para el desarrollo de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas, que pueden servir para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico a nivel popular recurriendo al microcrédito, las uniones de cooperativas, el hincapié en el desarrollo rural y la creación de un marco institucional y jurídico apropiado.

36. Además, los colaboradores para el desarrollo deben ayudar a los países menos adelantados a crear un entorno propicio para captar inversiones extranjeras directas. La experiencia de Mauricio en Mozambique y Madagascar ha puesto de manifiesto que, mediante una gestión económica adecuada, unida a la paz y la estabilidad, puede establecerse el marco necesario para mejorar la cooperación regional, las inversiones y el comercio. El orador encomia al Gobierno de Noruega por su decisión de conceder acceso a sus mercados, libres de derechos y cuotas, a todas las importaciones de los países menos adelantados y alienta a otros países desarrollados a que sigan ese ejemplo.

37. La sostenibilidad de la deuda es una condición fundamental para el crecimiento y el desarrollo de los países menos adelantados; es imperativo que la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados se cumpla íntegramente y que los colaboradores para el desarrollo consideren la posibilidad de

establecer un marco más firme para la sostenibilidad de la deuda.

38. El orador encomia al Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que ya incluye a 19 países africanos, y destaca la importancia de garantizar una transición sin trabas para los pequeños Estados insulares en desarrollo cuya situación se está examinando a los efectos de excluirlos de la lista de los países menos adelantados; la brusca retirada de apoyo de la comunidad internacional puede modificar radicalmente la tendencia al progreso registrada en esos países durante varios años.

39. *El Sr. Penjo (Bhután), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

40. **El Sr. Owour** (Kenya) dice que, habida cuenta del carácter de sus economías, los países menos adelantados no pueden esperar la movilización de los recursos nacionales necesarios para financiar su desarrollo y continuarán dependiendo de la AOD, la inversión extranjera, el comercio y la deuda externa. Pese a ciertas mejoras, la calidad y la cantidad de la AOD no han alcanzado el nivel previsto en el Programa de Acción de Bruselas y en los documentos finales de otras importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. El orador insta a los donantes a que cumplan sus compromisos y destaca que toda la AOD dirigida a los países menos adelantados debe tomar la forma de donaciones; el aumento de la AOD ayudará a los gobiernos a construir las infraestructuras necesarias para captar inversiones extranjeras directas, que actualmente sólo están concentradas en unos cuantos países.

41. La mayoría de los países en desarrollo no ha podido aprovecharse de los beneficios del comercio internacional de resultados del acceso restringido a los mercados de los países desarrollados y de las limitaciones a la oferta. Es urgente que los países desarrollados eliminen todas las subvenciones que distorsionan el comercio y que hagan extensivas las preferencias comerciales a los países en desarrollo y, en particular, a los países menos adelantados. La mayoría de los países de bajos ingresos depende de uno o unos cuantos productos básicos, cuyos precios continúan disminuyendo. La comunidad internacional debe resolver el problema de los precios de los productos básicos y de la inestabilidad de los precios, así como prestar asistencia a los países menos adelantados en sus esfuerzos para diversificar sus productos y agregarles valor.

42. Las medidas adoptadas para hacer frente a los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo han resultado ineficaces; debe hacerse hincapié en la cancelación de la deuda a fin de garantizar que se resuelva íntegramente el problema de la carga de la deuda.

43. **El Sr. Niang** (Senegal) dice que, al igual que muchos países menos adelantados, el Senegal ha logrado un importante crecimiento económico (el 6,5% en 2003), la estabilización de los precios y la reducción de su déficit financiero a un nivel sostenible; como consecuencia de ello, el porcentaje de personas que vivían en la pobreza disminuyó del 67,9% en 1994-1995 al 57,1% en 2001-2002. Además, su Gobierno ha puesto en marcha una serie de reformas en materia de gestión de los asuntos públicos y de administración financiera a fin de crear un entorno favorable para el sector privado.

44. Sin embargo, la movilización de recursos es esencial; los países menos adelantados y sus colaboradores para el desarrollo han de asumir sus responsabilidades comunes, aunque diferentes, por lo que respecta a la AOD, la deuda externa, el comercio y a otras esferas abarcadas por el Programa de Acción de Bruselas. Es preciso adoptar medidas innovadoras en materia AOD; el orador acoge favorablemente la puesta en marcha de la Cuenta para el Milenio y el servicio de financiación internacional.

45. Además, los países menos adelantados han de luchar contra la corrupción, simplificar los procedimientos administrativos y evitar el derroche a fin de absorber mejor la AOD que reciben; sus colaboradores, por su parte, deben seguir armonizando sus políticas, desbloquear fondos e incrementar la previsibilidad de la AOD, la cual debe adoptar la forma de donaciones. Pese a los beneficios de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados y la actitud positiva de los donantes, quienes recientemente cancelaron una porción de la deuda del Senegal, queda claro que la carga actual de la deuda de los países menos adelantados es incompatible con el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que viven en la pobreza.

46. La exclusión de los países menos adelantados no puede abordarse sin efectuar cambios radicales que pongan fin a las injusticias y a la desigualdad del sistema comercial mundial; esos países y sus colaboradores para el desarrollo deben hacer frente a la cuestión en una “conferencia agrícola de Davos”.

47. **El Sr. Makayat-Safouesse** (República del Congo) dice que las esperanzas suscitadas en las conferencias internacionales sobre los países menos adelantados se han visto defraudadas; la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos de conformidad con el Programa de Acción de Bruselas y prestar asistencia a esos países para que aborden los problemas del acceso al mercado, la deuda, las capacidades inadecuadas, la insuficiencia de recursos financieros y las enfermedades. El Gobierno del Congo ha adoptado varias medidas encaminadas a movilizar recursos nacionales, lo que incluye la preparación de un plan nacional para luchar contra el fraude y la corrupción, promover una adecuada asignación de recursos, fortalecer sus mecanismos estadísticos y lograr la participación de un número más elevado de colaboradores.

48. **El Sr. Gleckman** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) destaca el informe de la UNCTAD titulado “Vinculación del comercio internacional con la reducción de la pobreza” y dice que, en la mayor parte de los países menos adelantados, la extrema pobreza no es únicamente el resultado del estancamiento económico, sino también la causa. Por ejemplo, cuando el consumo promedio per cápita se resta del ingreso promedio per cápita para el período comprendido entre 1995 y 1999, sigue habiendo únicamente 0,15 dólares por persona y día para gastar en la formación de capital privado, las infraestructuras públicas y la prestación de servicios públicos esenciales. La posibilidad de movilizar recursos nacionales se ve, pues, sumamente restringida y, por consiguiente, la UNCTAD sigue destacando la importancia de la financiación externa para complementar la escasa base de recursos internos.

49. La abrupta disminución de las corrientes de ayuda que dio comienzo en el decenio de 1990 concluyó en cierta medida en 2000, si bien la AOD dirigida a los países menos adelantados resulta imprevisible e inestable. Las inversiones extranjeras directas se concentran únicamente en unos cuantos países y sectores. Diez países menos adelantados representaron más del 86% de todas las inversiones extranjeras directas dirigidas a esos países entre 1998 y 2000, en tanto que el grupo en general recibió únicamente el 1% de esas inversiones. Con objeto de atraer inversiones extranjeras directas a los países menos adelantados, es preciso que se adopten medidas concretas más allá de las actividades convencionales de promoción, lo que incluye analizar la

utilización de los recursos en concepto de AOD para financiar actividades innovadoras.

50. Los recursos procedentes del alivio de la deuda también deben dirigirse al desarrollo de los sectores productivos y del comercio, con lo que aumentará la coherencia de la estrategia de la deuda. El volumen de deuda de los países menos adelantados, que disminuyó entre 1998 y 2001, repuntó en 2002, aunque varios países se han beneficiado recientemente de medidas de alivio de la deuda.

51. En el decenio de 1990, el valor de las ventas de café al por menor —principalmente en los países industrializados— era aproximadamente tres veces superior a la cuantía obtenida por los países productores de café; en la actualidad, cuando los precios a los productores se mantienen en el nivel más bajo de los últimos 100 años, las ventas al por menor han rebasado los 70.000 millones de dólares, en tanto que los países productores de café reciben únicamente 5.500 millones de dólares. Por consiguiente, los países menos adelantados que exportan productos básicos no se benefician adecuadamente de la cadena del valor añadido.

52. La UNCTAD sigue incluyendo a los países menos adelantados en el centro de su programa de trabajo, al tiempo que realiza estudios analíticos sobre sus economías y actividades de cooperación técnica encaminadas a desarrollar su capacidad productiva en muchas esferas.

53. Aunque los esfuerzos nacionales deben seguir siendo la base del desarrollo de los países menos adelantados, esos esfuerzos no serán por sí mismos eficaces sin una mejora del entorno económico internacional. Es urgentemente necesario prestar apoyo a los objetivos nacionales canalizando la ayuda al desarrollo en procesos presupuestarios nacionales y encuadrando la ayuda a los proyectos dentro de los objetivos y prioridades del desarrollo nacional. Son positivas las medidas adoptadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para desvincular la ayuda destinada a los países menos adelantados.

54. En lo concerniente al comercio internacional, es preciso adoptar medidas concretas para abordar la cuestión del acceso a los mercados y las limitaciones de la oferta. Además, ha de hacerse frente a las prácticas que menoscaban las actividades de desarrollo, como las subvenciones a la agricultura. Han de materializarse plenamente las posibilidades del comercio Sur-Sur: en la actualidad la mayor parte de las exportaciones

de los países en desarrollo se dirigen a los mercados de los países industrializados y los países menos adelantados pueden adoptar más medidas para diversificar sus mercados y oportunidades comerciales.

55. **El Sr. Singh** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos) destaca que la protección del medio ambiente ha sido objeto de escasa atención durante el actual período de sesiones del Consejo.

56. En general, las estrategias de conservación en favor de los pobres no se han materializado a causa de la tergiversación del vínculo entre la pobreza y el medio ambiente. Según un mito generalizado, la degradación del medio ambiente es inevitable cuando la población pasa de la pobreza a la prosperidad. Sin embargo, es importante conservar el patrimonio biológico, que resulta esencial para mantener medios de vida sostenibles.

57. En el África oriental, por ejemplo, la ordenación de los recursos naturales basados en la comunidad y el restablecimiento de los ecosistemas han dado lugar a un aumento de los rendimientos de los cultivos y a una mejora de la seguridad alimentaria. Los ingresos procedentes de esas actividades se han reinvertido en atención de la salud y educación en las aldeas. Así pues, en tanto que las estrategias de conservación en favor de los pobres y de utilización sostenible tal vez no sean suficientes para hacer salir a la gente de la pobreza, sí pueden contribuir significativamente a los programas de erradicación de la pobreza.

58. Las inquietudes planteadas en el sentido de que la entrega del patrimonio ambiental a los pobres desembocará inevitablemente en una mayor degradación del medio ambiente no se basan en la experiencia práctica. Frecuentemente, cuando se confieren facultades decisorias a los pobres respecto de los recursos naturales, incluso sobre los más degradados, los pobres los convierten en activos productivos. Pueden cometer errores, pero están en condiciones inmejorables para tomar nota de esos errores y rectificar sus prácticas de ordenación.

59. Para que los pobres tengan derechos seguros respecto de los recursos naturales y se responsabilicen de ellos, los gobiernos han de adoptar varias medidas claves como las siguientes: una reforma normativa para permitir el control de los recursos naturales por parte de una comunidad responsable; incentivos bien perfilados y más información para promover una mejor gestión de los riesgos; recompensas para el control de los

ecosistemas; y fortalecimiento de la capacidad de los organismos ambientales y utilización de los recursos naturales “de propiedad pública”.

60. **La Sra. Sarlis** (Institución Intergubernamental para la utilización de la microalga Spirulina contra la malnutrición) dice que una de las consecuencias de la malnutrición grave es la incapacidad de digerir alimentos ordinarios. Lo que se necesita para rehabilitar a las víctimas de la malnutrición es un alimento rico en proteínas y vitaminas, que se mezcle fácilmente con cereales, se digiera fácilmente y pueda ser fácilmente almacenado durante períodos largos. Entre las diversas posibilidades, la microalga Spirulina constituye una solución excelente. La oradora dice que su organización fue establecida como resultado de varios convenios intergubernamentales con el objetivo de promover la utilización de la Spirulina en las actividades de socorro humanitario. En las convenciones se hace hincapié en el gran valor de la microalga Spirulina comestible y en la necesidad de establecer centros que la produzcan; se prevé la apertura de diez centros en África, Asia y América Latina.

61. Como alimento de emergencia, la Spirulina es sumamente eficaz. Consume 50 veces menos agua por kilogramo de lo necesario para producir carne. Rehabilita a las víctimas de la malnutrición tres veces más rápido que cualquier otro tratamiento. Es inocua y barata de producir. Por último, produce numerosos beneficios positivos para la salud, lo que incluye una elevada concentración de hierro, propiedades fungicidas y la capacidad de absorber radionucleidos del cuerpo.

62. **La Sra. Shapiro** (Conferencia de organizaciones no gubernamentales (CONGO)) dice que, para que pueda erradicarse la pobreza, han de establecerse relaciones de colaboración con los propios pobres. Durante las consultas a nivel popular organizadas para determinar qué significaba la pobreza para los propios pobres, la pobreza se definió en términos de impotencia, falta de instrucción, exclusión social, desigualdad entre los géneros, insuficiencia de infraestructuras y falta de derechos sobre la tierra.

63. Las organizaciones no gubernamentales deben propugnar un enfoque del desarrollo basado en derechos, ya que es el mejor modo de erradicar la pobreza. Deben intentar obligar a los Estados a actuar de conformidad con los instrumentos de derechos humanos que hayan ratificado, pero antes han de establecer una definición con fuerza legal de lo que entrañan los dere-

chos. Así, al cotejar las actuaciones con las obligaciones, se garantizará la rendición de cuentas. Las organizaciones no gubernamentales ocupan un puesto idóneo para exigir cuentas a los gobiernos y para hacer presión en pro de un enfoque del desarrollo basado en derechos.

64. El establecimiento de consejos nacionales puede permitir que las organizaciones no gubernamentales asesoren a los gobiernos, vinculando las actividades a nivel popular con la formulación de políticas y los debates. Además, las organizaciones no gubernamentales deben exigir a los gobiernos y a las instituciones internacionales que cumplan los compromisos contraídos en las conferencias de las Naciones Unidas.

65. En lo concerniente a la movilización de recursos, el Estado no puede desentenderse de la prestación de servicios sociales básicos, como la salud y el saneamiento. La liberalización del comercio y la privatización de servicios esenciales como el agua y la electricidad figuran entre los principales obstáculos al desarrollo. La descentralización es una manera prometedora de establecer nuevas relaciones de colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para que logran que aumente la participación democrática y luchar contra la pobreza. El Estado ha de transferir recursos suficientes a las autoridades locales para que éstas puedan asumir sus responsabilidades. Las autoridades locales deben poder aumentar sus propios impuestos. Si se dispone de recursos suficientes, las organizaciones no gubernamentales y las autoridades locales podrán entablar útiles relaciones de colaboración para erradicar la pobreza.

66. La creación de un entorno propicio y la movilización de recursos para luchar contra la pobreza en los países más pobres es responsabilidad de todos. Las organizaciones no gubernamentales desean -y tienen la capacidad para ello- ser colaboradores esenciales en una era de “cooperación descentralizada”, colaborando con el Estado y haciendo presión en los planos nacional e internacional para lograr una asignación de recursos más eficaz y equitativa en beneficio de los más pobres de los pobres.

67. **La Sra. Wells** (Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas) dice que tiene que haber una coordinación más eficaz de las actividades de desarrollo para que los objetivos de desarrollo del Milenio —y particularmente la erradicación de la extrema pobreza y el hambre— se alcancen en los países menos adelantados para el año 2015. Su Federación celebra

debates mensuales de mesa redonda en las Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Un tema común de los debates es la necesidad urgente de aportar fondos adicionales a los países menos adelantados, incluidos los sectores de su sociedad civil. Una de las maneras más idóneas de canalizar los fondos hacia la social civil es por conducto del fondo fiduciario voluntario general para prestar apoyo a la Red Regional Oficiosa de organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas, razón por la que la Federación recomienda que el fondo se mencione concretamente en la Declaración Ministerial del Consejo. La otra idea firme que ha surgido de los diversos debates es que las actividades en pro del desarrollo deben tener un origen nacional. Hay una Asociación pro Naciones Unidas en la mitad de los 50 países menos adelantados del mundo y la Federación se ha comprometido a establecer asociaciones pro Naciones Unidas que sean eficaces en todos los Estados Miembros, ya que dichas asociaciones desempeñan un papel fundamental para crear un entorno propicio para la erradicación de la pobreza y hacen que se conozcan mejor las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo del Milenio.

68. En colaboración con el Instituto Norte-Sur, la Federación realiza un estudio anual en línea de las organizaciones de la sociedad civil con objeto de evaluar sus conocimientos y su nivel de compromiso respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio. Una de las conclusiones iniciales del estudio es que será necesario efectuar cambios profundos con objeto de mitigar la pobreza y el hambre en los países menos adelantados. El alivio de la deuda es esencial, al igual que el compromiso de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) de que la prometida asistencia externa para el desarrollo se cifre en el 0,7% del PIB y sus exportaciones accedan a los mercados sin aranceles ni cuotas. El Consejo ha evolucionado, ya que se ocupa de nuevas cuestiones y experimenta con nuevos enfoques para mejorar sus métodos de trabajo. La Federación insta al Consejo a que siga por esa vía, teniendo plenamente en cuenta las recomendaciones del Grupo de personalidades eminentes sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil y el informe de la Organización Internacional del Trabajo titulado *A Fair Globalization*.

69. **El Sr. Barwett** (Rotary International) dice que el objetivo filantrópico primordial de su organización es erradicar la poliomielitis en todo el mundo para 2005. Desde la puesta en marcha de su programa de

erradicación de la poliomielitis en 1985, Rotary International ha contribuido a que se proporcionara tratamiento a más de 2.000 millones de niños en 122 países. Además, Rotary International colabora muy estrechamente con las Naciones Unidas en numerosas esferas y proseguirá su labor social y humanitaria junto con la Organización.

70. **La Sra. Soanes** (ATD Cuarto Mundo) dice que los países menos adelantados se enfrentan a problemas muy graves. Los sectores más pobres de la sociedad han de ser incluidos desde un primer momento en la planificación y aplicación de los programas de desarrollo sostenible. Su experiencia vital y sus conocimientos pueden contribuir a establecer una adecuada relación de colaboración entre los diversos interesados directos y puede promover la unidad con miras a la consecución de un objetivo común que beneficie a todos, incluidos los más pobres. El establecimiento de un diálogo y de relaciones de colaboración con los más pobres constituye una aportación esencial al logro del desarrollo sostenible.

71. **La Sra. Malaman** (Legión de Buena Voluntad) dice que, en marzo, como complemento de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo, su organización convocó un seminario en Brasilia para examinar cómo promover la erradicación de la pobreza en los países menos adelantados, particularmente los de América Latina y África. El debate se concentró en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en relación con cuatro temas principales: la pobreza y el hambre; la pobreza y sus efectos en la mujer; el VIH/SIDA y las regiones desérticas de África; y el establecimiento de una red de comunicaciones e información para registrar recursos y compartir información acerca de proyectos de interés. Se formularon varias propuestas en el seminario y los participantes examinaron la posibilidad de establecer un foro permanente para proseguir su diálogo.

72. *La Sra. Rasi (Finlandia), Presidenta, vuelve a ocupar la Presidencia.*

73. **El Sr. Paul** (Global Action of Aging) dice que más de 30,5 millones de personas de edad viven en los países menos adelantados, lo que representa el 5% de su población total. En muchos países menos adelantados, las personas de edad se enfrentan a circunstancias sumamente difíciles. Su organización insta al Consejo a que propugne la adopción de medidas especiales de protección para las personas de edad que se encuentren

en una situación de conflicto armado. Aunque los organismos de ayuda humanitaria y de socorro, así como las Naciones Unidas, han establecido programas para atender a los grupos vulnerables, como los niños, las mujeres y los trabajadores humanitarios, dichos organismos apenas conocen las necesidades de las personas de edad y prácticamente no han establecido ningún programa ni directrices para protegerlas. Las organizaciones que trabajan en beneficio de dichas personas han expresado cada vez más preocupación al respecto y piden a las organizaciones internacionales que adopten medidas positivas para proteger a tales personas.

74. En 2000 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados aprobó una directriz sobre los refugiados de edad en la que se señalaba la situación especialmente difícil de las personas de edad desplazadas por un conflicto. En 2002 el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento hizo un llamamiento a los gobiernos para que protegiesen y prestasen asistencia a las personas de edad que se encontraran en situaciones de conflicto armado y de ocupación extranjera. Aunque esas novedades son alentadoras, aún queda mucho por hacer. El Consejo debería valerse de sus grupos asesores especiales para hacer frente a las necesidades y preocupaciones de las personas de edad durante el precario período en que los países pasan de un conflicto armado a una situación posterior a un conflicto y al desarrollo. El Consejo debe alentar a los organismos de las Naciones Unidas a reunir información concreta y formular programas para documentar y abordar la situación de las personas de edad; promover nuevos mandatos para los organismos de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, que incluirían las necesidades de las personas de edad; determinar que deben adoptarse medidas especiales para garantizar que las personas de edad sean tratadas con humanidad y tengan la oportunidad de contribuir a la reconciliación después de los conflictos y al desarrollo; y hacer hincapié en la contribución positiva que las personas de edad pueden hacer con miras a la mediación, la prevención de las crisis, la consolidación de la paz y la solidaridad comunitaria.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.